

PROGRELUX S.A.

Guayaquil, 29 de Febrero del 2016

Señores:

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PROGRELUX S.A.

Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de los estatutos y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

1.- ENTORNO ECONÓMICO

El periodo económico del año 2015 alcanzo una inflación en 3.38% lo que representa un decremento frente al 3.67% registrado en el año 2014.

El diagnóstico para el 2016 es bastante parecido al del año pasado, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales. Bajo ese escenario, las prioridades del Gobierno para el nuevo año dejan ver un cambio en el modelo económico, con un sector público escaso de recursos y un sector privado con pocas ganas de invertir hasta ver si las señales que comenzó a enviar el Régimen son suficientes como para arriesgar sus recursos a largo plazo.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Con el entorno político y económico descrito en el párrafo precedente, como Gerente de Compañía **PROGRELUX S.A.**, indico a Ustedes señores accionistas que se cumplió con los presupuestos financieros planificados, administración de recursos muy controlados y ejecución del plan de negocios que optimizaron los resultados obtenidos en el período económico en referencia.

PROGRELUX S.A.

3. ASPECTOS LEGALES

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

4. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

En el aspecto administrativo – financiero, en el año 2015 se continuo con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, la contabilidad está registrada acorde con dichas Normas y con las disposiciones impartidas por los Organismos de Control.

Lo que suceda con la economía nacional dependerá mucho de lo que haga el sector privado, ya que el gasto público como motor de crecimiento quedó sepultado el día en que el Presidente anunció que la variable de ajuste en caso de una crisis será la inversión pública. Eso se cumplió el año pasado y significó una desaceleración económica a lo largo del año, que continuará el 2016 a menos que haya un plan que demuestre lo contrario.

La economía se mantendrá este año la misma tendencia de crecimiento del 2015, de cerca de un 0,4%, debido al constante declive de los precios del petróleo

Dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas que de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de Compañía **PROGRELUX S.A.** durante el ejercicio económico 2015.

Atentamente,



Ing. David Verdu Llerena
Gerente General